

Guía docente de la asignatura

**Recursos Didácticos Aplicados  
a las Cuatro Destrezas**Fecha última actualización: 01/07/2021  
Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 20/07/2021**Máster**Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera:  
Lengua, Cultura y Metodología**MÓDULO**Módulo I: Conceptos y Herramientas Básicas para la Metodología y  
la Investigación**RAMA**

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Segundo

**Créditos**

3

**Tipo**

Obligatorio

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

1. El concepto de destreza o habilidad comunicativa: expresión oral y escrita, comprensión auditiva y lectora, interacción y mediación.
2. Análisis de la especificidad de cada destreza.
3. La noción de competencia estratégica y su aplicación a cada destreza.
4. Procesos y productos textuales: la necesidad de combinar ambas perspectivas.
5. Integración de destrezas para el desarrollo de la competencia comunicativa.

**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la



aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG02 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.
- CG03 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.
- CG04 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG05 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.
- CE02 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.
- CE05 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.
- CE06 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.
- CT02 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.
- CT03 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiantado sabrá/comprenderá:



- Conceptos básicos sobre las destrezas o habilidades comunicativas: producción oral y escrita, comprensión auditiva y lectora, mediación e interacción.
- La especificidad de cada una de las destrezas.
- La noción de competencia comunicativa y subcompetencias aplicadas a cada destreza.
- Nociones fundamentales sobre la dimensión estratégica en el aprendizaje y su aplicación a cada destreza.
- Recursos para el tratamiento de esta dimensión en clase: tipologías de actividades y técnicas de diseño.

El estudiantado será capaz de:

- Analizar las necesidades de sus alumnos en relación al desarrollo específico de cada habilidad.
- Evaluar la adecuación de los materiales que debe usar en clase conforme a las nociones básicas proporcionadas por la investigación en el desarrollo de cada destreza.
- Fomentar la conciencia de sus alumnos en relación a la dimensión estratégica del aprendizaje.
- Elaborar actividades que consideren los aspectos teóricos y prácticos anteriormente descritos.
- Diseñar actividades que trabajen diferentes momentos del proceso de cada una de las destrezas.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- **El concepto de destreza o habilidad comunicativa.**
  - Generalidades.
  - Expresión oral y escrita, comprensión auditiva y lectora, interacción y mediación.
  - Descriptores del Marco Común Europeo de Referencia.
- **Distintos enfoques pedagógicos en el tratamiento de las habilidades comunicativas.**
  - Procesos y productos textuales.
  - El enfoque tradicional.
  - El enfoque interactivo.
  - El enfoque estratégico.
- **La dimensión estratégica en el aprendizaje.**
  - Competencias y subcompetencias.
  - La competencia estratégica.
    - 3.2.1. Estrategias metacognitivas.
    - 3.2.2. Estrategias cognitivas.
    - 3.3.3. Estrategias afectivas.
- **Análisis de la especificidad de cada destreza.**
  - Expresión oral: Procedimientos y estrategias.
  - Comprensión auditiva: Procedimientos y estrategias.
  - Comprensión lectora: Procedimientos y estrategias.
  - Expresión escrita: Procedimientos y estrategias.
- **Integración de destrezas para el desarrollo de la competencia comunicativa.**
  - Objetivos de la integración de destrezas.
  - Análisis de actividades.
  - Recursos para el diseño de actividades centradas en la integración de destrezas.

### PRÁCTICO



- **El concepto de destreza o habilidad comunicativa.**
  - Generalidades.
  - Expresión oral y escrita, comprensión auditiva y lectora, interacción y mediación.
  - Descriptores del Marco Común Europeo de Referencia.
- **Distintos enfoques pedagógicos en el tratamiento de las habilidades comunicativas.**
  - Procesos y productos textuales.
  - El enfoque tradicional.
  - El enfoque interactivo.
  - El enfoque estratégico.
- **La dimensión estratégica en el aprendizaje.**
  - Competencias y subcompetencias.
  - La competencia estratégica.
    - 3.2.1. Estrategias metacognitivas.
    - 3.2.2. Estrategias cognitivas.
    - 3.3.3. Estrategias afectivas.
- **Análisis de la especificidad de cada destreza.**
  - Expresión oral: Procedimientos y estrategias.
  - Comprensión auditiva: Procedimientos y estrategias.
  - Comprensión lectora: Procedimientos y estrategias.
  - Expresión escrita: Procedimientos y estrategias.
- **Integración de destrezas para el desarrollo de la competencia comunicativa.**
  - Objetivos de la integración de destrezas.
  - Análisis de actividades.
  - Recursos para el diseño de actividades centradas en la integración de destrezas.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Artuñedo Guillén, B. y González Sainz, T. (1999). “Propuestas didácticas para la expresión escrita en la clase de E/LE”. *Didáctica del Español como Lengua*, 9, 9-20.
- CARABELA n.º 47. (2000) (monográfico). “El desarrollo de la expresión oral en el aula de E/LE”. Madrid: SGEL.
- CARABELA n.º 48. (2000) (monográfico). “El desarrollo de la comprensión lectora en el aula de E/LE”. Madrid: SGEL.
- CARABELA n.º 49. (2001) (monográfico). “El desarrollo de la comprensión auditiva en el aula de español como lengua extranjera”. Madrid: SGEL.
- CARABELA, no 46 (1999) (monográfico). “La expresión escrita en el aula de E/LE”. Madrid: SGEL.
- Consejo de Europa (2002). *Marco común europeo de referencia para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*. Madrid: Instituto Cervantes–Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Díaz L. y Lucha Cuadros, R. M. (2016). “El efecto positivo del trabajo de la expresión escrita en un curso de e/le general: Un estudio empírico longitudinal con aprendices multilingües”. *MarcoELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 23, 1-16.
- Domínguez González, P. (2008). *Destrezas receptivas y destrezas productivas en la enseñanza del español como lengua extranjera*. *MarcoELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 6, 1-201.
- Instituto Cervantes (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes: Niveles de referencia para el español*. Instituto Cervantes.
- Martín Leralta, S. (2009). “Competencia estratégica para la comprensión auditiva en ELE”. *Colección Monografías de ASELE*, no12. Madrid, CIDE/CREADE.



- Martín Peris, E. (2009). “Propuestas de trabajo de la expresión escrita”. MarcoELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera, 8, 181-192.
- Moreno Fernández, F. (2002). Producción, expresión e interacción oral. Madrid: Arco Libros.
- Ramírez Martínez, J. (2002). “La expresión oral. Contextos educativos”. Revista de educación, 5, 57-72.
- Richards, J., y Rodgers, T. (2016). Approaches and Methods in Language Teaching. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (dirs.) (2004). Vademécum para la formación de profesores: Enseñar español como segunda lengua/lengua extranjera. Madrid: SGEL
- Sánchez, D. (2009). “La expresión escrita en la clase de ELE”. MarcoELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera, 8, 1-41.
- Stoller, F. (2006). “Establishing a theoretical foundation for project-based learning in second and foreign language contexts”. En G. H. Beckett, & P. C. Miller (eds.), Project-based second and foreign language education: Past, Present, and Future (pp. 19-40). Greenwich, CT: Information Age.
- Van Esch, K. (2010). “La comprensión lectora del español como lengua extranjera: Necesidades comunicativas, objetivos y métodos de enseñanza- aprendizaje.” MarcoELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera, 11, 274-303.
- Vázquez, G. (2000). La destreza oral. Madrid: Edelsa.
- Willis, Dave, & Willis, Jane (2009). “Task-based language teaching: Some questions and answers”. The Language Teacher, 33(3), 3-8.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Cassany, D. (2005). Expresión escrita en L2/ELE. Madrid: Arco Libros
- Council of Europe. (2018). Common European framework of reference for languages: Learning, teaching, assessment. Companion volume with new descriptors. <https://rm.coe.int/cefr-companion-volume-with-new-descriptors-2018/1680787989>
- Eguiluz Pacheco, J. y De Vega Santos, C. M. (2009). “Criterios para la evaluación de la producción escrita”, MarcoELE, 9, 75-94.
- Goh, C. C.M. y Burns, A. (2012). Teaching speaking: A holistic approach. New York: Cambridge University Press.
- Grabe, W. y Stoller, F. (2002). Teaching and Researching Reading. Harlow: Pearson Education.
- Kroll, B. (2003). Exploring the Dynamics of Second Language Writing. Cambridge: Cambridge University Press.
- Polio, Charlene (2017). Teaching second language writing. London: Routledge
- Renandya, W. A., and George, J. M., (2016). “Extensive reading and listening in the L2 classroom”. En W.A. Renandya y H. Puji Widodo (eds.), English language teaching today: Linking theory and practice. pp. 13-22. Basel: Springer.
- Richards, J. (2015). Key issues in language teaching. Cambridge: Cambridge University Press.
- Robles Ávila, S. (2012). La enseñanza del español como lengua extranjera a la luz del Marco Común Europeo de Referencia. Málaga: Servicio de Innovación Educativa, Universidad de Málaga.
- Rost, M. y Candlin, C. (2014). Listening in language learning. Londres: Routledge.
- Ur, Penny (2004). A course in language teaching: Practice and theory. Cambridge: Cambridge University Press.

## METODOLOGÍA DOCENTE



- MD01 Actividades y estrategias de comprensión: recepción, decodificación, interpretación y valoración de un discurso oral o de un texto escrito. Actividades de trasvase de información.
- MD02 Actividades y tareas de concienciación metalingüística y metacultural.
- MD03 Exposiciones por parte del profesor.
- MD06 Actividades apoyadas en TIC: power point, internet, etc.
- MD09 Actividades y estrategias de mediación: traducción, interpretación, reformulación, etc.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- **Instrumento 1: trabajos teórico-prácticos**
  - **Descripción:** Ensayos, resúmenes o reseñas sobre lecturas relacionadas con la materia
  - **Criterios de evaluación:** corrección gramatical y estilística en lengua castellana, capacidad de análisis y síntesis, capacidad crítica, constatación de la comprensión de los contenidos y sus implicaciones didácticas, cumplimiento de los plazos de entrega
  - **Porcentaje sobre calificación final:** 60%
- **Instrumento 2: Exposiciones orales**
  - **Descripción:** exposiciones orales individuales y grupales sobre contenidos de la materia.
  - **Criterios de evaluación:** expresión oral, corrección gramatical y estilística en lengua castellana, capacidad de análisis y síntesis, capacidad crítica, constatación de la comprensión de los contenidos y sus implicaciones didácticas, cumplimiento de los plazos de entrega
  - **Porcentaje sobre calificación final:** 40%

Para tener derecho a la evaluación continua, se deberá asistir al 90% de las sesiones de clase.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- **Instrumento: examen**
  - **Descripción:** examen teórico-práctico sobre contenidos de la materia.
  - **Criterios de evaluación:** corrección gramatical y estilística en lengua castellana, capacidad de análisis y síntesis, capacidad crítica, constatación de la



comprensión de los contenidos y sus implicaciones didácticas, cumplimiento de los plazos de entrega

- **Porcentaje sobre calificación final:** 100%

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- **Instrumento 1: trabajos teórico-prácticos**
  - **Descripción:** Ensayos, resúmenes o reseñas sobre lecturas relacionadas con la materia
  - **Criterios de evaluación:** corrección gramatical y estilística en lengua castellana, capacidad de análisis y síntesis, capacidad crítica, constatación de la comprensión de los contenidos y sus implicaciones didácticas, cumplimiento de los plazos de entrega
  - **Porcentaje sobre calificación final:** 50%
- **Instrumento 2: examen**
  - **Descripción:** examen teórico-práctico sobre contenidos de la materia.
  - **Criterios de evaluación:** corrección gramatical y estilística en lengua castellana, capacidad de análisis y síntesis, capacidad crítica, constatación de la comprensión de los contenidos y sus implicaciones didácticas, cumplimiento de los plazos de entrega
  - **Porcentaje sobre calificación final:** 50%

Para superar la asignatura, se necesita obtener una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes que componen la evaluación.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- Ateniéndonos a la **Resolución de la Rectora de 4 de mayo de 2020** sobre el tratamiento y protección de los datos personales en el desarrollo de las pruebas de evaluación no presenciales, en aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o vídeo durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR
- **Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**
  - Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y



modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

o **Artículo 15. Originalidad de los trabajos y pruebas.**

- 1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
- 2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
- 3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

